

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2719

Impreso el día 17 de noviembre de 2015
Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Vigésimo** Motoencuentro Internacional Diamante, llevado a cabo entre los días 9 y 13 de septiembre de 2015, en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gaillard**. (4.344-D.-2015.)

M. Canela. – Alicia M. Comelli. – Josué Gagliardi. – Daniel O. Giacomino. – Juan D. González. – Stella M. Leverberg. – Agustín A. Portela. – Julio R. Solanas. – José R. Uñac. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del XX Motoencuentro Internacional Diamante, que se realizará del 9 al 13 de septiembre de 2015 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XX Motoencuentro Internacional Diamante, que se realizó del 9 al 13 de septiembre de 2015 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2015.

Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Bernardo J. Biella Calvet. – Ana M. Ianni. – Martín A. Pérez. – Héctor Baldassi. – Eduardo S. Brizuela Del Moral. – Susana

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización del XX Motoencuentro Internacional Diamante, que se realizará del 9 al 13 de septiembre de 2015 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Omar A. Duclós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del “XX Motoencuentro Internacional Diamante” que se desarrollará los días 9, 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2015 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos.

Ana C. Gaillard.